

hoy escribe

Santi Vilanova (*)

zelatan

La limitación de los sindicatos

Desde la introducción de las nuevas tecnologías en el sistema productivo, y, muy especialmente, desde que las necesidades y demandas de la población están cada día más programadas, no he dejado de escribir que los sindicatos —tal como los había concebido el movimiento obrero— son estructuras obsoletas. Hoy en día, el capital invierte más en seducir, en crear necesidades de consumo, que en fabricar los propios objetos deseables. Y esto, claro está, trastorna los métodos de lucha tradicional del proletariado en las fábricas. Para mí, la huelga del 14-D fue una especie de «reina por un día» de los trabajadores. Una terapia psicológica destinada a revitalizar un tipo de sindicalismo que, después del papel jugado en los Pactos de la Moncloa y en la reconversión industrial, había perdido la virginidad y una buena parte de credibilidad. No obstante, los hechos del post-14-D muestran una imagen esperpéntica de la realidad. Ahora todo parece haberse reducido a un baile de miles de millones y una pelea entre la cúpula del PSOE y las ejecutivas confederales de las centrales sindicales. Que si un punto más arriba, que si un punto más abajo... Me pregunto si todo esto hará cambiar el modelo de sociedad y las formas de vida y trabajo de los proletarios. Se gana o no esta «guerra», al día siguiente los trabajadores seguiremos estando tan jodidos como siempre. Y es que los sindicatos están presos de sus propias limitaciones. Se subvencionan para corregir los desequilibrios provocados por los presupuestos del Estado, dirigidos más bien a servir los intereses de las industrias de armamento, de las transnacionales y de las eléctricas, que para fomentar la justicia social.

La patronal de las eléctricas, que sigue actuando en este Estado como el lobby más poderoso, sube las tarifas un 4% y los sindicatos, distraídos con el pleito que tienen con el gobierno del PSOE, no dicen ni pío; los

transportes públicos están cada día más degradados y caros y las centrales obreras «pasan»; las autopistas ya hace años que deberían ser gratis, y los líderes sindicales reclaman coches más grandes, más rápidos y más fáciles de pagar; la seguridad en el trabajo es tercermundista y nadie pide una «concertación social» para esta cuestión; los residuos tóxicos se acumulan en el ciclo biológico y la contaminación atosiga las viviendas obreras en los grandes centros industriales, pero los sindicatos exigen más fábricas aunque no respeten la normativa ambiental europea; la industria de armamento progresa con la complicidad de UGT y CCOO, que nunca se han planteado una huelga para pedir la reconversión del sector hacia productos destinados a la paz y el bienestar social, como así lo intentaron en su día los trabajadores ingleses de la Lucas Aerospace Limited.

Creo que el sindicalismo productivista, adulador del industrialismo, es el pasado. Con esta filosofía difícilmente dejará de ser cómplice de la situación que denuncia. El día que se planteen huelgas para solicitar un transporte público de calidad y gratuito; para exigir medidas de salud y sanidad en las zonas industriales; y para dejar de pagar los errores del sector nuclear en las tarifas eléctricas, se habrá dado un paso adelante. El sindicalismo empezará a estar a la altura de las nuevas formas de dominación.

Hablar de «sindicatos de marco de vida», en cambio, quiere decir entender todo el territorio como una gran fábrica donde todos somos operarios. Hace falta comprender que el aire que respiramos y el agua que bebemos, aunque no sean fruto del valor trabajo, tan ampliamente estudiado por Marx, son ahora la base para la especulación y el enriquecimiento de unos pocos. La crisis de sociedad —a pesar del aparente «boom» económico que tanto mencionan los economistas— es también una crisis de las organizaciones que tradicio-

nalmente han representado los intereses de los obreros. Y una visión más exacta del nuevo sistema productivo exige un sindicalismo no sólo preocupado por el incremento salarial y los puestos de trabajo, sino también por la defensa de la calidad de vida de la población. Resulta una paradoja que un obrero colabore en la fabricación de bienes que al salir al mercado, llegan a convertirse en objetos de su frustración. ¿No es contradictorio que para obtener productos de consumo superfluo se usen sustancias que impliquen inversiones de miles de millones, más de los que reclaman U.G.T. y C.C.O.O. al gobierno de Madrid, para destruir sus residuos?

Haría falta seguir los ejemplos de sindicatos como la C.F.D.T., el primero en entender que la lucha contra la tecnología nuclear no es sólo cuestión de ecologistas, o de los sindicatos «verdes» australianos, como la Shipwrights Union, que han hecho huelgas contra las decisiones del gobierno en materia energética. Cuando hablo de sindicatos de «marco de vida», hablo de una especie de concertación donde trabajadores y consumidores estén unidos en una misma estrategia. Abrir las puertas de la fábrica para transformar los sindicatos actuales en algo más útil para defendernos de las agresiones y de los nuevos riesgos de la sociedad tecnocrática.

De no evolucionar a tiempo, corremos el riesgo —incluso después de huelgas de tanto éxito como la del 14-D— de seguir siendo tratados por el Poder como «débiles mentales eficaces». ¡Ah! Se me olvidaba... Este sindicalismo comprometido con nuestro tiempo debería de ser, necesariamente autónomo, confederal y nacionalista. No apto para recibir consignas a toque de pito de los burócratas-obreros aposentados en Madrid, sean del color que sean.

(Artículo traducido del catalán)

(*) Periodista, Escritor

Gu ere entzungor?

«V. Mendeurrena» heldu dela-ta, Euskadin eta Catalunyan bederen, halako sendikortasun berezia hozitzaren hasi bide da.

«América Indígena» aldizkariak, horretara, Ameriketako Hizkuntza autoktonoetara buruz bere azkeneko bi aleak osoki eskaintzean (250 bat orrialde: año XLVII, 3. eta 4. ihekiak, 1987), mesede gaitza egin digu 1492ko ospakizunaz lotatzen garen anti-imperialista guztioi.

Azkenean, esate baterako, Mendebaldeko kostaldeko Autonomi Estatutoko ezagu dezakegu bere osotasunean (Nikaragua); gaur han bizi diren herrietan buruzko datu zahatzetaz horniturik.

Era berean, horrela eta ez bestela jakin digu Perun, ofizialki bederen, eta orain dela 15 urte, hiru hizkuntza aitortzen dituela legezkatuz Peruko Konstituzioak: «Art. 83: El castellano es el idioma oficial de la República. También se *de uso oficial* el quechua y el aymara en las zonas y la forma que la ley establezca».

Ketxwaren «batua» ere bidean dagoela ikas dezakegu. Cuzco-n ofizialki zabaldu den Ketxuar Akademiak (1958-XII-31) beste zazpi bulego ditu Perun barrera.

Hamar aldiz urriago diren aymaratarrek ere, apalkiago, bide bera hartu dute; eta Puno-n estratuatu dute berri Akademia (1985-XI-4). Bi hizkuntzontzako idatz-arau batzuk onarturik daude orain dela hiru urte.

Orain dela bi urte inguru ezagutarazi zen «Patzcuaro-ko Agiria»-ren berri ematen da; eta Esteban E. Mosonyi irakaslea dugu Elkarteak idazkari aurtengo Eguerriari artio.

Ezer horerik eskain al liteke espainiar imperialismoa lotsagabearen organismoa aurre harro honetan, benetako amerikarren loraldi esperantzagarri horren zantzua baino?

TXILLARDEGI

hemeroteca

Cárceles, política y terrorismo

Antonio Vercher Noguera, miembro de la Unión Progresista de Fiscales, «El País», 11-3-89

Paradójicamente, sin embargo, han empezado a aplicarse en la presente década una serie de nuevas medidas antiterroristas que suponen el reconocimiento implícito de la naturaleza política de los actos de terrorismo. Tal es el caso de las reducciones de pena aplicadas a los arrepentidos en España. (...) Junto a estas medidas se están aplicando en el presente momento en los centros penitenciarios españoles una serie de iniciativas consistente en aproximar al País Vasco a los presos de ETA considerados más cansados o tibios frente a las consignas de la organización. Por el contrario, otros presos con condenas más prolongadas o más relacionadas con el que se considera núcleo duro están siendo traladados a los establecimientos más alejados en el Sur, Galicia y la costa mediterránea. Entre los presos del primer grupo, además, aquellos que muestran mayor proclividad a un grado de respuesta más favorable podrán recibir un trato más beneficioso también en su clasificación penitenciaria, aunque según parece, no de inmediato. La ley General Penitenciaria de 1979 y el Reglamento de 1981 dejan en esta materia un amplio campo de decisión e interpretación a los res-

ponsables del sistema carcelario. Estas medidas, sin embargo, están siendo aplicadas solamente a los presos de ETA y no a los delincuentes comunes a quienes se han equiparado los primeros.

Queda un último problema. Según anuncia la Prensa estos días, se han iniciado unas conversaciones entre representantes del Gobierno y de la organización terrorista ETA. Supongamos por un momento que esas conversaciones llegan a buen fin y ETA decide interrumpir de manera definitiva la lucha armada. Miel sobre hojuelas, pero en tal caso el Gobierno tendría que replantearse el tema y ofrecer alguna solución a los presos de ETA que estén en la cárcel, incluyendo, obviamente, a aquellos condenados por delitos de sangre. Es obvio que ETA no va a dejar desamparados a sus vástagos y alevines. Se especula, y no deja de ser una mera especulación, en la posibilidad de que éstos fueran deportados a terceros países, y, una vez que ETA hubiera garantizado el definitivo abandono del terrorismo, el Gobierno podría indultarles progresivamente. A estas alturas, y tras tantos muertos y tantas iniciativas frustradas, cuestionarse una medida que definitivamente pueda cortar de raíz el problema del terrorismo no sólo puede resultar inoportuno, sino también de una miopía política acentuada. Cabría preguntarse, a la vista de un posible acuerdo entre ETA y el Ejecutivo, si no sería conveniente volver a reconocer la naturaleza política del problema y revitalizar el concepto de delito político antes de

que se puedan desencadenar conflictos por los presos comunes que se sientan perjudicados por un agravio comparativo. La pregunta queda en el aire.

Semana para la esperanza vasca

(«Diario 16», 13-3-89)

(...) la esperanza se alienta sobre todo por la evidencia de que el pueblo de Euskadi ha cambiado de actitud: del miedo de antaño, de la inhibición, de la pasividad, la sociedad ha pasado a asumir un papel protagonista, de decidido afán por disfrutar unas libertades democráticas que habían quedado bloqueadas en la región por el influjo maligno de la sangre derramada, por el tufo insano de una violencia

ciega que nunca halló justificación en el clima de libertad de la nascente democracia española. (...)

El 18, en Bilbao

(Carlos Dávila, «Diario 16», 13-III-89)

Para el próximo sábado convendría resucitar una vieja costumbre del franquismo; a saber: fletar toda clase de medios de transporte para conducir al paisanaje a la manifestación que contra ETA y a causa de ETA se va a celebrar en Bilbao.

Para el 18 ya se conocerán de una u otra forma los resultados de la próxima conversación que el Gobierno va a sostener con ETA en Argel. Es importante a este respecto apuntar dos precisiones, las dos de orden personal y las dos, en suma, de exclusiva responsabilidad del cronista.

ZULET

